

Informe previo rendición de cuentas 2021



2022



ES UN
HONOR
SER POLICIA

Introducción

La Policía Metropolitana de Manizales en cumplimiento a la misionalidad constitucional en concordancia con lo establecido en CONPES 3654 de 2010, ha dispuesto realizar la rendición de cuentas con el fin de generar espacios de interacción con la comunidad, socializando los resultados de la gestión con enfoque en derechos humanos y paz; en el cual se resumen temas de interés como presupuesto, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impactos de la gestión y acciones de mejoramiento, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva para escuchar y dialogar con los grupos de valor.

Presupuesto.

En lo que respecta al presupuesto para la unidad durante la vigencia inmediatamente anterior, se asignó \$5.648.208.537,58 lo que corresponde a un porcentaje del 47%, del mismo modo por ser una unidad ejecutora del gasto apropiamos recursos al Departamento de Policía Caldas por valor de \$4.004.413.608,81 con un porcentaje del 33% y para la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez con un valor asignado por \$2.352.672.566,02 equivalente al 20%; de lo anterior pudiendo mencionar que se contó con un recurso total de \$12.005.294.712,41 cumpliendo con un 100% de ejecución.

De acuerdo a lo anterior, la mayor cantidad de este presupuesto se ven directamente invertidos en los rubros estratégicos descritos de la siguiente manera:

Mantenimiento de Instalaciones \$1.306.492.764,00
Combustibles y Lubricantes \$1.994.805.869,74
Mantenimiento Equipo de Navegación y Transporte \$2.666.563.290,79
Servicios Públicos \$1.041.030.871,85
Viáticos \$179.594.166,00

Se apropio presupuesto mediante las siguientes fuentes de financiación: recurso 10 aportes de la nación por un valor \$9.737.805.555,56 correspondientes al 81%, recurso 16 fondos especiales \$1.913.057.588,85 representando el 16 % y otros aportes de la nación a gastos del personal \$ 354.431.568,00 por un 3%, total apropiación \$12.005.294.712,41.

Así las cosas, es posible afirmar que los recursos asignados para la presente vigencia (\$10.894.390.611,99) en comparación a la vigencia anterior (\$12.005.294.712,41), disminuyó en valor de \$1.110.904.100,42 en un menos (-9,3%).

Tesorería:

Se hace el seguimiento oportuno a los recaudos u otros ingresos que se realizan por los servicios prestados, Código Nacional de Seguridad Convivencia Ciudadana, control ingresos fondos especiales, arrendamientos, Decreto 1284 del 31/07/2017, servicios educativos y partidas de alimentación. Durante el año 2020 al termino de esta vigencia se recaudaron \$889.758.690,08; igualmente para el período 2021 se recaudaron \$1.657.620.189,53, frente a la proyección estimada de \$2.253.943.771,35.

2022



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Infraestructura:

De los recursos asignados para las mejoras locativas de la unidad, mantenimientos de instalaciones y otras actividades para las manutenciones de las instalaciones policiales, fueron destinados \$1.113.045.528 de los cuales correspondieron \$280.000.000 para la Policía Metropolitana de Manizales distribuidos y ejecutados así:

Policía Metropolitana de Manizales	
Unidad	Valor
Estación de policía Manizales	\$40.924.152,97
Estación de policía Villamaría	\$6.625.588,10
Centro de atención inmediata Villa Hermosa	\$938.223,45
Grupo de carabineros - caballerizas	\$76.925.340,06
Seccional de investigación criminal	\$6.670.547,51
Laboratorio de criminalística piso 1	\$6.435.931,41
Laboratorio de criminalística piso -1	\$4.952.649,57
Edificación base - alojamiento tercer piso	\$12.873.079,12
Edificación base – fachada lateral	\$16.022.116,10
Edificación base – casino área social	\$9.045.546,17
Oficina de comunicaciones estratégicas	\$6.243.688,57
Guardia	\$8.725.060,26
Oficina archivo central	\$3.741.001,95
Oficina bachilleres	\$6.242.296,64
Edificación base – baños tercer piso	\$4.436.914,17
Edificación base – baños primer piso	\$6.395.515,46
Edificación base - casino	\$47.413.331,61
Edificación base – presión terraza	\$1.924.308,10
Edificación base – iluminación	\$1.503.534,86
Oficina grupo de prevención cubierta	\$3.040.234,15
Edificación base – áreas comunes pintura	\$2.285.100,00
Oficina seccional de protección	\$6.635.839,77
TOTAL	\$280.000.000

Componente de Movilidad:

Se realiza la adquisición del parque automotor para seguir garantizando el servicio de policía por diferentes fuentes de financiación y adquisición de recursos, así:

19 - Motocicletas uniformadas adquiridas por secretaria de tránsito/Alcaldía de Manizales pactadas dentro del convenio interadministrativo.

Con recursos propios se logró la compra de **01** Microbús Renault Master no uniformada, con orden de compra 80226.

02 - Motocicletas Yamaha XTZ-250 no uniformadas remesadas por la Dirección Administrativa y Financiera.

10 - Motocicletas uniformadas gestionadas por la Dirección Administrativa y Financiera ante el Ministerio del Interior.

2022



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Componente de Intendencia:

Se realizó la entrega oportuna de los elementos de dotación necesarios, de acuerdo a lo dispuesto mediante regla de negocios:

Kits dotación según reglas de negocio DIRAF	Cantidad	Valor
SEGMENTO UNIFORME DE ASISTENCIA N°4. (uniforme No. 4, camisetas verdes, chaleco reflectivo, chaqueta reflectiva, botas de servicio, gorras beisboleras, cinturón multipropósitos, accesorios)	20.637	\$2.417.769.989
SEGMENTO UNIFORME DE FATIGA N°5. (uniforme No. 5, camisetas verdes, chaleco reflectivo)	2.021	\$278.999.913
SEGMENTO UNIFORME PARA CARABINERO. (uniforme drill breeche, uniforme No. 5, camisetas verdes, cordón forrajero)	391	\$58.646.424
SEGMENTO ESMAD (Overol ESMAD negro, Camiseta poliéster negro, gorra beisbolera negra)	713	\$61.440.485
SEGMENTO UNIFORME FORMAL N°3 (uniforme No. 3, camisa formal, corbatas, gorra verde)	1.286	\$79.519.504
SEGMENTO UNIFORME SOCIAL N°2 (uniforme No. 2, sable, camisa blanca, gorra azul)	482	\$139.045.893
TOTAL	25.530	\$2.896.376.315

Componente Tecnológico:

En el fortalecimiento de los elementos tecnológicos, se realizaron las gestiones para adquirir los siguientes compendios:

Unidad o entidad	Elementos	Valor
Almacén Telemática Dirección Administrativa y Financiera (OFITE)	03 computadores 03 licencias	\$12.270.000
(Contrato) Metropolitana de Manizales	09 computadores portátiles 09 licencias	\$41.937.544
(Remesa) Dirección de Protección y Servicios Especiales	01 computadores 01 licencias	\$4.943.029
(Donación) Particular persona natural	01 CCTV colegio NUSEFA	\$3.000.000
Almacén Telemática Dirección Administrativa y Financiera (OFITE)	04 token	\$294.168
(Donación) Alcaldía Manizales Fondo FONSET	46 celulares	\$36.013.400
(Contrato) Metropolitana de Manizales COEST	04 cámaras 04 baterías 01 caja de inversores paneles solares	\$23.390.000
Almacén Telemática Dirección Administrativa y Financiera	04 token	\$294.168

2022



ES UN
HONOR
SER POLICIA

(OFITE)		
(Contrato) Metropolitana de Manizales CAIS Y SUBESTACIONES	• 37 reguladores • 04 micrófonos • 10 diademas	\$380.934.591
Almacén Telemática Dirección Administrativa y Financiera (OFITE)	• 11 switch Huawei	\$104.336.000
(Remesa) Dirección de Protección y Servicios Especiales	• 03 impresoras	\$2.528.700
(Remesa) Dirección de Protección y Servicios Especiales	• 02 computadores Portátiles • 02 licencias	\$8.334.898,70
Total, ingresos año 2021		\$618.276.498,70

Cumplimiento de metas.

Respecto a los proyectos de inversión presentados ante la Alcaldía, se logró la obtención de elementos de gran importancia para seguir contribuyendo al buen desempeño del personal que hace parte del MNVCC; así: 18 motocicletas uniformadas, 06 vehículos no uniformados, 46 Equipos Móviles MNVCC, 471 Impermeables tela vinílica, 10 cascos uniformados y 135 Cartuchos TASER X2, traslado SIES segunda fase; lo mencionado por un valor total de \$583.931.710.

Por recursos FONSET se obtuvieron **09** motocicletas uniformadas y **06** vehículos uniformados.

Mediante la resolución presupuestal 002 del 01 de enero de 2021, le fueron apropiados a la Policía Metropolitana de Manizales \$4.066.550.978 pesos por recursos de la Nación, así como \$855.132.600 por recursos por fondos especiales para un total de \$4.921.683.578 con los cuales se suplieron los gastos de funcionamiento de la unidad relacionados con la adquisición de bienes y servicios mediante los cuales se cumple con la misionalidad institucional.

Gestión.

La policía Metropolitana de Policía de Manizales durante la vigencia del año 2021, obtuvo los siguientes resultados, en el ámbito delictivo, disminuciones significativas en pro de la convivencia de la jurisdicción de esta unidad así:

- Las zonas más críticas de la ciudad en el año **2021** fue la **comuna 3** con el **16%** de la criminalidad, seguido por la **comuna 8 y 2** con el **9%** de afectación.
- El delito de homicidio presento disminución del **12%** con **-1** caso.
- El delito de lesiones personales registra reducción del **36%** con **-506** denuncias.
- Uno de los delitos que mayor afectación la percepción de seguridad en la Metropolitana es el hurto a personas, que durante el 2021 presento reducción del **42%** con **-813** casos comparado con el **2019**.
- El delito de hurto a comercio registra reducción del **28%** con **-133** denuncias.
- El delito de hurto a residencia registra reducción del **44%** con **-219** denuncias.
- El delito de hurto a motocicletas registra reducción del **28%** con **-7** denuncias.
- El delito de hurto a Vehículos registra reducción del **13%** con **-1** denuncias.

2022



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Contratación.

Para el proceso adquirir bienes y servicios ejecutado directamente por el grupo de contratos de la unidad, se celebraron 125 procesos contractuales, como se describen a continuación: 48 aceptaciones de oferta (Mínima Cuantía), 32 - adiciones, 24 - ordenes de compra acuerdo marco de Precios, 11 - Contratos (Selección Abreviada), 07 - contratos (contratación directa) y 03 - reducciones. Los contratos celebrados durante la vigencia inmediatamente anterior obtuvieron un valor de \$8.542.253.866,65.

Los procesos contractuales descritos en el texto anterior, pasaron con vigencias futuras 37 de ellos, siendo estos los siguientes: 20 Aceptaciones de oferta (Mínima Cuantía), 08 Órdenes de compra Acuerdo Marco de Precios, 07 Contratos (Contratación Directa) y 02 Contratos (Selección Abreviada). Los contratos con vigencias futuras obtuvieron un valor por \$1.523.546.088,75.

Convenios:

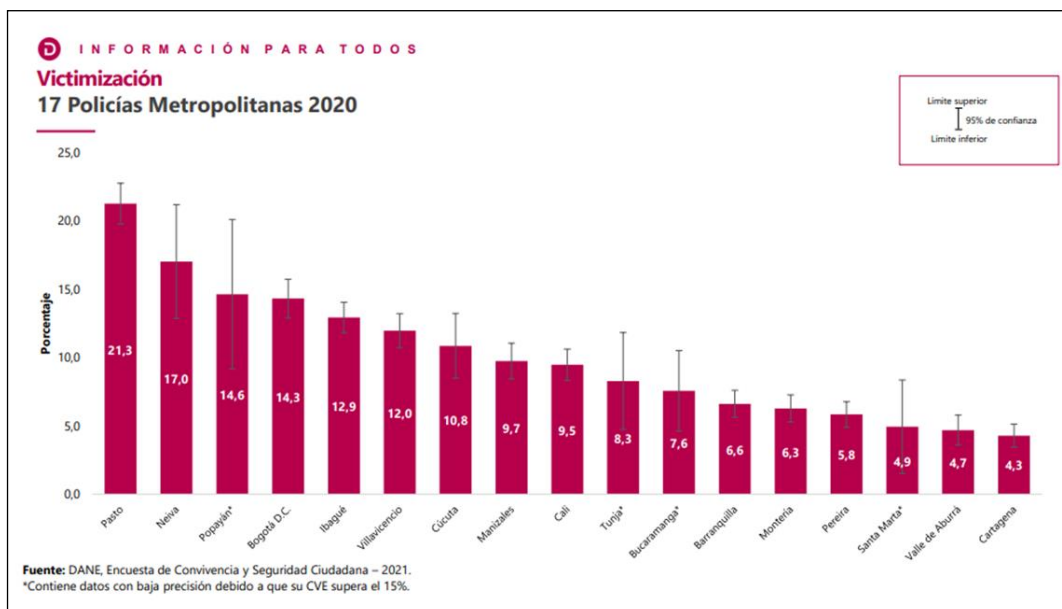
Se suscribieron cuatro (04) convenios, 03 de ellos pactados entre el Departamento de Policía Caldas y los municipios de Manizales, Belalcázar y Supia para el fortalecimiento del programa de Auxiliares de Policía destinados a prestar el servicio militar por valor de \$53.242.000.

01 convenio celebrado entre la secretaria de movilidad de Manizales y la Policía Metropolitana de teniendo por objeto la regulación y control del tránsito y transporte en la Jurisdicción del municipio por valor de \$693.161.388,12.

Impacto de la gestión.

Durante la vigencia 2021 se presentó reducción del 38% en la ocurrencia de los siete delitos de impacto comparado con el año 2019, pasando de 4.402 denuncias a 2.722 en el año 2021; es de anotar en que estos dos periodos la ciudad estaba en reactivación económica y ya se había mitigado en parte la emergencia sanitaria.

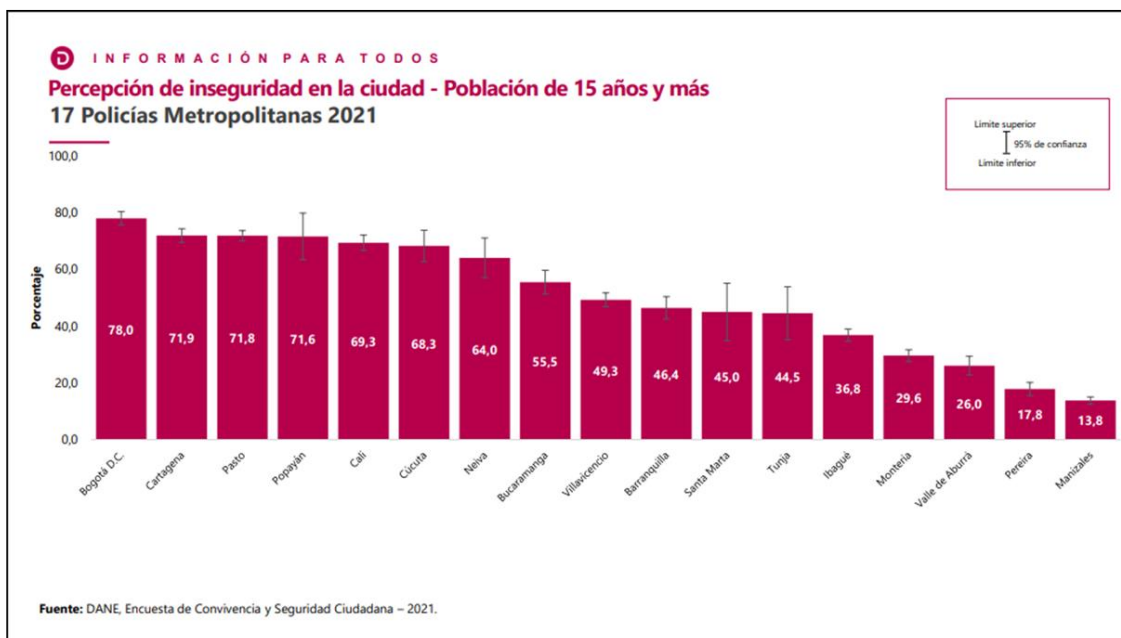
Durante la vigencia 2021 se presentó reducción del **6%** en la ocurrencia de los siete delitos de impacto comparado con el año 2020, pasando de 2.887 denuncias a 2.722 en el año 2021; es de anotar que se debe tener en cuenta que la disminución en la reducción es por las condiciones especiales de orden público durante la emergencia del Covid 19.



Período de referencia: Victimización: 2020

Percepción de inseguridad: 2021

Nos ubicamos en el octavo lugar, con **9,7%**, lo que indica que comparado con el año 2020 tuvimos tendencia al alza toda vez que fue de 7,5%.



Nos ubicamos en el último lugar con 13,8 %, sin embargo, la tendencia fue al alza toda vez que en la medición del año 2020 arrojó que el 10,4% de la población percibían inseguridad.

A través del grupo de prevención y educación ciudadana y el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, la institución fortalece su capacidad a través del acercamiento al ciudadano como fin primordial de la seguridad ciudadana, los cuadrantes integran a los ciudadanos en la red de participación cívica que a la fecha está conformada por la red de apoyo y solidaridad ciudadana con 39 empresas de vigilancia de 3.222 participantes y la red de apoyo y comunicaciones con 12 gremios vinculados con 458 participantes.

La corresponsabilidad se fortalece con el compromiso voluntario de varios ciudadanos residentes en las 12 comunas y zona rural de Manizales, quienes se vinculan y aprenden de los programas de participación ciudadana; de la misma manera contamos con la participación de 03 grupos de cívica infantil y juvenil en el municipio de Manizales y Villamaría para un total de 327 niños, niñas y adolescentes y 08 adultos en la cívica de mayores.

Se desarrollaron 172 campañas educativas en la prevención de delitos con 4.300 ciudadanos beneficiados y 20 encuentros comunitarios en cada una de las estaciones, subestaciones y CAI de

2022



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Policía de la unidad.

Por otro lado, los CAI cuentan con **53** grupos WhatsApp, plataforma comunicacional en el que se reciben inquietudes, denuncias, e información, que son atendidas por los comandantes y cuadrantes.

En el engranaje de la prevención, la institución trabaja coordinadamente con las autoridades político administrativas, con empresas privadas en la solución de problemas sociales que dificultan la seguridad en sus entornos, logrando las transformaciones de entornos en los dos municipios que hacen parte de esta unidad policial.

Acciones de mejoramiento de la entidad

Durante la vigencia 2021 la oficina de atención y servicio al ciudadano hace la recepción de 646 PQR2S (*peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos y sugerencias del servicio de policía*), discriminadas de la siguiente forma:

INCIDENTE	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	TOTAL
QUEJAS	64	124	87	110	385
FELICITACIONES	01	16	19	09	45
INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	15	10	14	10	49
PETICIÓN DE INFORMACIÓN	09	03	04	06	22
PETICIÓN	10	33	40	25	108
RECLAMO	04	11	06	05	26
CONSULTA	01	03	01	00	05
SUGERENCIA	00	01	00	00	01
SOLICITUD DOCUMENTOS	01	01	01	02	05
TOTAL	105	202	172	167	646

Los incidentes relacionados dentro de los parámetros establecidos en la ley estatutaria 1755 de 2015 *“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*, manteniendo nuestro indicador de oportunidad en la respuesta en 100 %.

Durante el año 2021, la oficina de atención al ciudadano como acción de mejora del servicio de Policía, se retroalimentó a los funcionarios, Sobre los siguientes temas: Derechos Humanos, PITP, daño antijurídico, Resolución No 06565 Del 12/12/2018 *“Por la cual se crea el manual de atención y servicio al ciudadano”* y sensibilización hacia la irracionalidad policial y transparencia Policía Nacional.

2022



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

ACTIVIDAD	MEMAZ
CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN	12
SOCIALIZACIÓN GUÍA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	04
SOCIALIZACIÓN MANUAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	04
SOCIALIZACIÓN RESOLUCIÓN CRAET	05
PUNTO ATENCIÓN AL CIUDADANO	04
TOTAL	29

Teniendo en cuenta la directiva administrativa transitoria nro. 008 DIPON-ARCOI del 19-02-2021 “programa anual de auditorías para la vigencia 2021, la Policía Metropolitana de Manizales fue objeto de 5 auditorías así: una (1) auditoria de aseguramiento y control institucional, tres (3) internas específicas y una (1) interna de seguimiento, para lo cual se generaron 15 hallazgos de tipo administrativo.

Los procesos que se afectaron inmersos en los hallazgos evidenciados por el área de control interno son de tipo misional, de soporte y de evaluación y mejora así: tres (3) Hallazgos Direccionamiento Tecnológico, dos (2) de Convivencia y Seguridad Ciudadana, uno (1) de Direccionamiento Talento Humano, uno (1) de Logística y Abastecimiento, uno (1) de Gestión Documental, uno (1) Mejora Continua.

Producto de las auditorias se proyectaron quince (15) acciones correctivas y 83 actividades con un porcentaje de cumplimiento del 76% a cierre 2021 con el fin de eliminar las causas que originaron las falencias detectadas en los procesos antes relacionados.

En la vigencia 2021 no se realizó auditorias por parte de la Contraloría General de la Republica.

2022

